



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA
LA PLATA,

REGISTRO DE **DECRETOS**
PERIODO **2021**

10 DIC. 2021

FOLIO N° **003700**

VISTO las facultades conferidas al Departamento Ejecutivo por la Ley 14.656 en todo lo vinculado con la forma de organizar el funcionamiento de la Administración Municipal; y

CONSIDERANDO:

Que en dicho orden, procede disponer las medidas correspondientes en lo relativo al personal que haya sido designado en su oportunidad para conducir aquellas.

Que el Personal Superior, carece, por definición, del derecho a la estabilidad, precisamente por sus características específicas.

Que es facultad del Departamento Ejecutivo dar por finalizadas las designaciones, cuando se entienda que resulte necesario.

Por ello,

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA

ARTICULO 1º: Dese por finalizada a partir del 10 de Diciembre de 2021, la designación dispuesta oportunamente, en el cargo de Administrador _ Personal Superior sin estabilidad_ del Centro Comunal de Los Hornos, dependiente de la Subsecretaría de Centros Comunales, de la Secretaría de Gobierno, al señor Lucas LASCOURS RUIZ, DNI 35.609.455, Legajo nro. 17.798.-

ARTÍCULO 2º: El presente decreto será refrendado por el señor Secretario de Coordinación Municipal.-

ARTICULO 3º: Regístrese, notifíquese, Publíquese. Archívese.-

OSCAR MEGHELLI
SECRETARIO DE COORDINACIÓN
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA



3011

Dr. JULIO CÉSAR GARRO
Intendente
Municipalidad de La Plata